



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES/BASE DEL LLAMADO

Entidad contratante: FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
Denominación de la UOC: 61/13
Domicilio: Calle Sobremonte 081. Ciudad, Mendoza. CP (5500)
Correo electrónico: contaduría@feeye.uncu.edu.ar
Teléfono: 0261-4292-292 o 0261-413-5000 interno 1445

Tipo de procedimiento: Cont.Directa	N° 01	Ejercicio: 2016
Clase: Compulsiva Abreviada por Monto		
Modalidad: tramite simplificado		

N° de Expediente: EXP-FEE 0002901/2016	Ejercicio: 2016
Rubro: Adquisición de Impresora y Notebook	
Objeto: Compra de elementos de informática.	
Plazo de duración de contrato y/o provisión de los elementos: 30 días	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: (detalladas en Anexo II)

MUESTRAS: requiere la presentación de muestras en renglones indicados en Anexo II

MONEDA DE COTIZACIÓN: pesos Argentinos con IVA

OFERTAS ALTERNATIVAS: se aceptan

OFERTAS PARCIALES: se aceptan

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: de acuerdo al pliego de bases y condiciones generales Decreto 893/12.

PAGO:

CONTADO: TREINTA (30) días corridos de la fecha de presentación de factura.

Condiciones de pago:

- Contado contra presentación de factura.
- Contado dentro de los 5 (cinco) días de la fecha de presentación de factura.
- Contado dentro de los 10 (diez) días de la fecha de presentación de factura.
- Otros.

ESTAS OPCIONES DE PAGO -A PROPONER POR LOS OFERENTES- PODRÁN CONSIDERARSE, PRECIA ACEPTACIÓN

“EXPRESA” DE LA CONDICIÓN DE PAGO GENERAL, CUANDO DE ELLAS RESULTE UN BENEFICIO CIERTO (DESCUENTO)

PARA LA UNIVERSIDAD Y DE ACUERDO A LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS.



NOTA: el plazo para el pago comienza a contarse desde el día siguiente de operada la conformidad definitiva.

- **Plazo de conformidad definitiva:** es de cinco (05) días hábiles de recibidos los bienes o servicios. (art. 91 Decreto 436 y art. 32 de Pliego Único de Bases y Condiciones Generales)

Será **OBLIGATORIO** por parte del oferente mencionar MARCA del producto que oferta, debiendo ser el mismo NUEVO y de PRIMERA CALIDAD.

10.- DEBE FACTURARSE INDICANDO EN LA MISMA:

- 1.- Número y fecha de la O. de Compra.
- 2.- Número de expediente, cuando está indicando en la O. de Compra.
- 3.- Número, especificación e importe de cada renglón facturado
- 4.- Importe total neto de la factura consignada en número y letras.
- 5.- Número y fecha de los remitos de entrega y todo otro dato de interés que pueda facilitar el trámite.
- 6.- Fotocopia de cumplimiento fiscal de ATM.
- 7.- Fotocopia del último anticipo de los INGRESOS BRUTOS efectuado.
- 8.- Lugar de entrega de las facturas y O. de Compra – Oficina de Compras y Suministros – Sobremonte 81 – 1º Piso – 5500 – Mendoza.-

.....
Firma y sello del Proponente